

ACTA DE LA SESIÓN N.º 036-19441

TABLA DE CONTENIDO

Articulo		Página
	JURAMENTACIÓN. De los estudiantes Pura Villalobos Montero,	
1	Salvador Bucas Salaverría, José Francisco. Zúñiga Ortuño, Ana María	2
	Alvarado Quirós, Alfredo Chavarría Serrano y Marta Jiménez Valverde.	
2	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. Se traslada	2
	al piso superior del Edificio central de la Universidad,	
2.1	CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de presentar el presupuesto de	2
2.1.	fin de curso y el informe anual a las dependencias universitarias.	_
3	FACULTAD DE CIENCIAS. Informe presupuesto de material para la	2
ა	sección del Bactereología.	2
4	CONSEJO UNIVERSITARIO. Conoce varios asuntos.	2
F	COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS. Análisis del Proyecto de	2
5	codificación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias.	3
0	CONSEJO UNIVERSITARIO. Devolución de dinero al Sr. Enrique	0
6	Yankeleguit Pontek por concepto de impuesto trimestral.	3

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Trigésima sexta sesión ordinaria del Consejo Universitario celebrada a las 15 horas del día 19 de diciembre de 1944, con la siguiente asistencia: señor Rector Dr. Jiménez Núñez, señores Decanos Baudrit Solera, Tinoco Castro, Tinoco Jiménez, Torres Salazar, González González, Volio, García y el Secretario Macaya. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 01. Fueron juramentados las siguientes personas: Profesora de Estado en Música: Srta. Pura Villalobos Montero, Prof. (de Estado) de Enseñanza Primaria. Salvador Bucas Salaverría. Licenciado en Farmacia: José Francisco. Zúñiga Ortuño. Doctor en Cirugía Dental: Srta. Ana María Alvarado Quirós. Licenciado en Leyes: Alfredo Chavarría Serrano Licenciada en Matemáticas: Srta. Marta Jiménez Valverde.

ARTÍCULO 02. Se acordó trasladar la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales al piso superior del Edificio central de la Universidad, con lo cual alternará la Facultad de Ingeniería mientras se construya un edificio propio para esta última.

ARTÍCULO 02.1 Se acuerda solicitar a la Rectoría, Facultades y otras dependencias universitarias que preparen el presupuesto para el fin de curso lectivo y que lo entreguen a la Comisión respectiva a más tardar el día 21 de enero. También se acordó solicitar de los usuarios de dependencias la preparación del informe anual para que este listo en la misma fecha antes indicada.

ARTÍCULO 03. Se tomo nota del informe enviado por el señor decano de la Facultad de Ciencias en relación a un posible presupuesto de material para la sección del Bactereología que se proyecta crear en la Facultad de Ciencias.

ARTÍCULO 04. Visto el informe rendido por la Comisión respectiva referente a cambio de estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el Consejo acordó aprobar dicho plan el fin de formar el cuerpo de profesores para llenar las cátedras relativas a dicho cambió en el plan de estudios el Consejo consideró los siguientes ternas: Organización y Administración de Empresas: señor don Fidel Tristán Castro, señor don Jorge Campabadal, señor don Walter Dittel.

Fue electo el señor don Fidel Tristán Castro a consideración de que se incorporen en la Universidad antes de Marzo próximo. Estadística Económica: Lic. don Enrique Nagel Moreno, señor don Jorge Campabadal, señor don Walter Dittel: Fue electo el Licdo. Nagel Moreno a condición de que empiece en la Universidad antes de marzo próximo.

Crédito e Inversiones: Lic. don Nagel Moreno, señor don Miguel Lara, señor don Fausto Ananias. Fue electo el Lic. Nagel Moreno a condición que se incorpore en la Universidad antes de marzo próximo.

2

Mercadeo y Venta: Sr. don Alberto H. Garnier, señor don Fidel Tristán Castro, señor don Omar Dengo Obregón. Fue electo el señor Alberto H. Garnier.

Contabilidad Especializada: señor don Rafael Alberto Zúñiga, señor don José Fernández, señor don Miguel Angel Castro Carazo Fue electo el señor don Rafael Alberto Zúñiga T. Fue también propuesta la siguiente terna para la cátedra de Profesor Suplente en Cálculo de Dependencias y Probabilidades: Dr. don Rodolfo Pomerauz, Prof. don José Smit, señor don Rodolfo Angel Lluvere L. Fue electo el Dr. Pomerauz.

ARTÍCULO 05. Se acordó pasar a la comisión de Plan de Estudios sustituyendo al profesor Torres por el Lic. González González, para que lo estudie e informe luego el proyecto de codificación de plan de estudios remitidos por la Facultad de Ciencias.

ARTÍCULO 06. Se acordó devolver al señor Enrique Yankeleguit Pontek la suma de ciento cuarenta y siete colones con cero céntimos pagados por error un concepto de impuesto trimestral a beneficio de la Universidad.

Terminó la sesión a las 17 horas.

José Joaquín Jiménez Núñez Rector Enrique Macaya Lahmann Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 3, folio 110, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.